Zonas Vitivinícolas

TAMBIÉN QUIEREN PROMOCIÓN DENTRO DE LA UE

Denominaciones anti-liberalización

ELMUNDOVINO

Los Consejos Reguladores Vitivinícolas de España han insistido, en una Asamblea celebrada en la DO Ribeira Sacra, en su desacuerdo con la liberalización de plantaciones. Según su organización, la CECRV, la liberalización de las plantaciones acordada por la Comisión Europea a partir de 2015 "generar deslocalización y donde hoy el viñedo es rentable, puede dejar de serlo", según una nota que ha difundido. Los consejos, por otra parte, han pedido que se puedan hacer campañas de promoción de los vinos dentro de la Unión Europea, insistiendo en que el vino es un alimento y por lo tanto se le debería de poder dar publicidad.

La exigencia de campañas de promoción en la UE –se sobreentiende que con la posibilidad de hacerlas con subvenciones de la UE- es una exigencia generalizada del sector en toda Europa: se entiende mal la ayuda comunitaria para promover el vino en Suiza, Noruega, Estados Unidos o Japón, pero la prohibición de similares ayudas para promoverlo en mercados como el francés, el alemán o el británico, que son los mayores del mundo.

Mucho menos unánime es esa petición de anular la legislación liberalizadora de las plantaciones, pensada para hacer frente a la creciente competencia del Nuevo Mundo, donde esas plantaciones no están limitadas. Los argumentos de las denominaciones de origen carecen de base cualitativa ni cuantitativa: si deseasen evitar la proliferación de viñedos, podrían poner estrictos límites geográficos según sus mapas geológicos –que generalmente tienen hechos, pero que no implementan- a las nuevas viñas que tengan derecho a ver su producción amparada por una denominación de origen prestigiosa. Tanto en Rioja como en Ribera del Duero, por ejemplo, se ha permitido plantar en zonas de suelos de alta fertilidad que dan muchas toneladas de uva pero muy escasa calidad. Y ahora están protegiendo esas viñas y desean evitar otras nuevas, aunque estén en suelos más cualitativos.

En realidad, los consejos están sencillamente protegiendo el maná que suponen para sus propietarios las actuales viñas, buenas o malas, ya que reciben cuantiosas subvenciones tanto para su modernización ('reestructuración') como para su posterior arranque, y además mientras sean necesarios 'derechos de plantación' para plantar otras nuevas, quien arranque una vieja podrá ganar más de 1.000 euros por hectárea, incluso en zonas de poco prestigio, revendiendo esos derechos. Lo que las DO españolas, y de otros países, están haciendo es defender unos cuantiosos intereses creados.

En la asamblea, que tuvo como escenario, el Centro del Vino de Ribeira Sacra, se explicó a los participantes el procedimiento de certificación 45011 como garante de calidad y, desde el Observatorio Español del Mercado del Vino se dejó constancia de las tendencias en las ventas. El año pasado se incrementaron las ventas de graneles, algo que ocurre habitualmente en épocas de crisis y se produjo una caída generalizada en el resto de ventas, si bien este año se está recuperando la normalidad.
La jornada de trabajo de los Consejos Reguladores la abría el consejero gallego de Medio Rural, Samuel Juárez, quien alabó el trabajo de los Consejos Reguladores, aseguró que el vino era uno de los pilares de la economía en Galicia y animó a los Consejos a trasladar sus inquietudes a las administraciones para poder trabajar en conjunto para seguir mejorando.
Esta asamblea fue una de las más concurridas de las celebradas hasta la fecha y es que había un gran interés por conocer las características de la DO anfitriona, Ribeira Sacra. Las condiciones del terreno y la dificultad para trabajarlo han sido los elementos que más han llamado la atención a los visitantes.